



**Colegio
Adventista**

DE TALCAHUANO



PEI

**Proyecto Educativo
Institucional
2020 - 2024**

MÁS QUE ENSEÑANZA



**Colegio
Adventista**
DE TALCAHUANO



NUESTRA RED

900

Instituciones educativas en
Argentina, Brasil, Bolivia,
Chile, Ecuador, Paraguay,
Perú y Uruguay.

337.000

Alumnos matriculados en
Sudamérica, en todos los
niveles educativos.

22.000

Profesionales de la
educación en Sudamérica.

Más información en:

cadech.educacionadventista.com

Monseñor Alarcón 491 - Talcahuano, Chile



*“Da al sabio, y será más sabio;
Enseña al justo, y aumentará su saber.
El temor de Jehová es el principio de la sabiduría”*

Proverbio 9:9-10







ÍNDICE

I INTRODUCCIÓN	7
II. CONTEXTO INSTITUCIONAL	8
1. IDENTIFICACIÓN	8
2. RESEÑA HISTÓRICA	9
3. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	11
4. RECURSOS HUMANOS	12
5. PERFILES	13
6. INSTALACIONES	17
7. ANTECEDENTES CURRICULARES	18
8. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA	21
III IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO	30
1. MISIÓN Y VISIÓN DE LA EDUCACIÓN CRISTIANA ADVENTISTA	30
2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS	30
3. VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA	32
4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA	32
5. DECLARACIONES Y ORIENTACIONES DISTINTIVAS	33
6. MARCO PEDAGÓGICO DEL MODELO EDUCATIVO ADVENTISTA	34
IV MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO	35
1. MISIÓN	35
2. VISIÓN	35
3. SELLOS EDUCATIVOS	35
V ANÁLISIS FODA	36
1. ANÁLISIS FODA	36
2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA	37
VI MODELO DE GESTIÓN DEL PEI	42
1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	42
VII MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	53
VIII ANEXOS	54
1. PROYECTOS EN DESARROLLO	54
2. FUNCIONES DEL PERSONAL	59
3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA	64





I INTRODUCCIÓN

La Iglesia Adventista del 7° Día, realiza en Chile y en todo el mundo una amplia labor formadora y contribuye a la elevación social, moral y cultural de los ciudadanos que viven en los países en los que se inserta, realizando obras de asistencia social, espiritual, salud y educación.

El Colegio Adventista de Talcahuano, comparte la labor educacional de la Iglesia; respecto de la finalidad ontológica y antropológica de la educación y de los fines educativos específicos de la misma, y en este contexto nos hemos propuesto dar respuesta a las necesidades y requerimientos de nuestros estudiantes, de su familia y de la comunidad, a través del Proyecto Educativo Institucional 2020-2024.

Más allá de las exigencias legales, tenemos la convicción de que este proyecto es conveniente y necesario porque se constituye en una guía, la que nos permitirá realizar con claridad nuestra importante tarea educativa. El Proyecto Educativo Institucional será nuestra carta de navegación para los siguientes cinco años y por su importancia hemos comprometido en su diseño a toda la comunidad a través de representantes de todos los estamentos, quienes han participado colaborativamente en el diagnóstico y propuestas de mejoramiento.

Podemos decir entonces que nuestro interés por contar con un Proyecto Educativo obedece a:

- La normativa vigente que nos otorga este derecho.
- Que un Proyecto Educativo representa la operacionalización de los supuestos teóricos que sirven de sustrato al proceso formador.
- Que nuestros estudiantes, junto a sus padres y apoderados y la comunidad toda, merecen un instrumento que guíe nuestro quehacer educativo.
- Que cada componente de los diversos estamentos necesita sentirse parte integrante del Proceso Educativo.
- Que la comunidad local, regional y nacional, necesita conocer la concepción educacional y filosófica que identifica a esta comunidad educativa.
- Que cada miembro del personal tiene que saber qué se espera de él o de ella, como profesional de la educación.
- Que es necesario optimizar el proceso educativo, a través de una planificación estratégica y sistemática que orientará nuestro quehacer educativo por cinco años.

Como establecimiento perteneciente al Sistema Educacional Adventista, adherimos a los fundamentos de La Educación Adventista a nivel mundial y en este sentido y como institución confesional buscamos impartir mucho más que un conocimiento académico, además buscamos promover el desarrollo equilibrado de todo el ser espiritual, intelectual, físico y social y procurar la formación de un carácter semejante al del Creador; estimular el desarrollo de pensadores independientes en vez de meros reflectores del pensamiento de los demás; promover una actitud de servicio al prójimo motivado por el amor, en lugar de la ambición egoísta; fomentar el desarrollo máximo del potencial de cada individuo; e inspirar en nuestros estudiantes el valor por todo lo verdadero, bueno y bello.



II. CONTEXTO INSTITUCIONAL

1. IDENTIFICACIÓN

ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	
Nombre	Colegio Adventista de Talcahuano
Director	Alfonso Johans Llanos Oñate
R.B.D	18049-1
Dirección	Monseñor Alarcón 491
Provincia	Concepción
Región	Bío Bío
Comuna	Talcahuano
Teléfono	412791200
Correo Electrónico	cadet@educacionadventista.cl
Página WEB	https://cadet.educacionadventista.com/
Fecha de Fundación	2005
Dependencia Administrativa	Particular subvencionado
Sostenedor	Fundación Educacional Mario Veloso Oses
Matrícula (2018)	903
Número de Cursos	24
Niveles de Enseñanza	Prebásico - Básico - Medio
Tipo de Jornada	Diurna
Horario de Funcionamiento	8.00 a 16.15 hrs.

FOTOGRAFÍA FRONTIS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL



2. RESEÑA HISTÓRICA

El CADET (Colegio Adventista de Concepción – Talcahuano) nace por la providencia, gracia y misericordia de Dios. Surge en el marco de una planificación estratégica del Colegio Adventista de Concepción de incorporarse a la Jornada Escolar Completa para la cual se necesitaba un nuevo recinto escolar que albergará a la mitad de su alumnado.

El CADET es producto de la visión y compromiso de líderes de área ministerial y educacional de la Corporación Iglesia Adventista del 7° Día y de apoderados comprometidos que tuvieron la fuerza y el coraje de emprender un gran desafío como fue el de implementar las condiciones legales, administrativas y financieras, con el fin de crear un nuevo colegio en la gran zona urbana de Concepción – Talcahuano.

La administración de la época, Sr. Nelson Gutiérrez Lagos, Director, y el Sr. Alexis Pardo López, Tesorero, junto a la administración de la Asociación Sur de Chile, coordinaron el proceso de buscar un terreno adecuado, lo que se concretó en el año 2002, adquiriendo el terreno de 2,3 hectáreas, ubicado en Monseñor Alarcón 491, sector Vegas de Perales, Comuna de Talcahuano. Se inició la construcción del nuevo establecimiento abarcando un total de 3.300 mt², en estructura de albañilería reforzada y 1104 mt² en estructura de madera correspondiente al gimnasio, siendo entregada la obra terminada a la corporación de la IASD en julio de 2004.

El CADET nace con la misión de apoyar la predicación del Evangelio Eterno y a contribuir con el desarrollo educacional de nuestro país, de la comuna de Concepción, Talcahuano y de las inter-comunas cercanas. El domingo 11 de julio de 2004, se realizó el traslado oficial desde Concepción hasta Talcahuano, bajo la Dirección del Señor Víctor Soto Fonseca.

A partir de marzo de 2005, inicia su primer año oficial de trabajo, bajo la Dirección del señor David Gómez Tapia, ese mismo año por Resolución N° 001597 del 30 de junio de 2005, se le otorga el reconocimiento oficial del MINEDUC. De esta manera, se da inicio legal al gran sueño de crear



un nuevo colegio para atender, en Jornada Escolar Completa, los niveles de Pre-básica, Básica y Media Humanística Científica, teniendo como matrícula base un porcentaje cercano al 50% de los alumnos del Colegio Adventista de Concepción. En marzo de 2006 asume la dirección del colegio el Sr. Edward Turner Araneda.

Por sus excelentes resultados de Gestión Escolar el MINEDUC le otorga al CADET el premio de Excelencia Académica período 2008 – 2009

El año 2009 se postularon e implementaron los siguientes proyectos: creación del 1° Medio C, proceso que finalizará con el 4° Medio C el año 2012; la construcción de 4 nuevas salas y de dos baños para satisfacer las demandas de ampliación de cobertura para el nivel medio; Proyecto Bicentenario de Enlaces, programa que consideró la incorporación de 48 nuevos equipos al Laboratorio de Computación de la Enseñanza Básica y la creación de un moderno Laboratorio de Computación para la Enseñanza Media, incluyendo 6 Notebook y 9 proyectores multimedia, finalmente, el Consejo Escolar propone como el gran Proyecto Bicentenario CADET, la terminación del techado y cierre completo del gimnasio institucional. Durante este periodo, la dirección del colegio fue asumida por el profesor, Sr. Rolando Montoya Sierra.

Durante el año 2010 gran parte de nuestro país nuestro sufrió las consecuencias del Mega terremoto y posterior Tsunami, del cual nuestro colegio no estuvo ajeno, donde muchos de nuestros apoderados se vieron afectados materialmente y psicológicamente.

Se postuló al plan de reparaciones del gimnasio 13 de diciembre de 2010.

En el año 2010 es dirigido por el Profesor Sr. Luis Parra Romero; en el año 2011, y hasta 2017, su director es el Profesor Sr. José Figueroa Fuentes.

Producto del tsunami del 27 de febrero de 2010, nuestro Colegio albergó a la Escuela Adventista de Talcahuano, que vio seriamente dañada su infraestructura, desde el año 2010 hasta diciembre de 2015, teniendo ellos clases durante la jornada de tarde.

El año 2018 asume la dirección el Profesor Gerson Venegas Madrigal hasta diciembre 2019. Desde enero 2020 a la fecha la dirección del establecimiento está a cargo del Profesor Alfonso Johans Llanos Oñate.

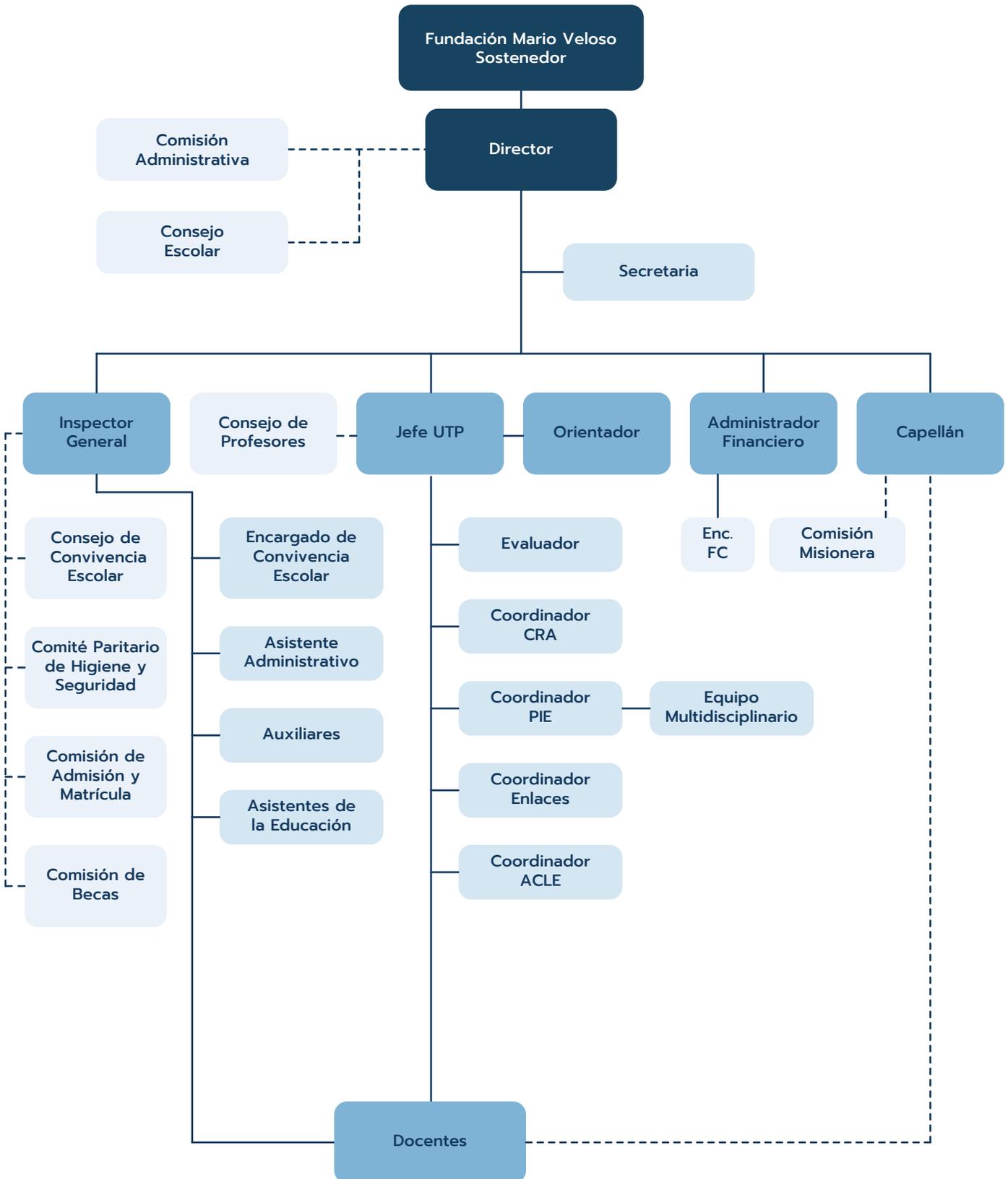
El colegio actualmente atiende a 72 párvulos, 461 alumnos del nivel básico y 352 alumnos del nivel medio, totalizando 885 alumnos, atendidos por 47 docentes y 46 miembros del personal administrativo y de servicios, siendo en total 93 trabajadores.

El Establecimiento Educativo funciona bajo la modalidad de Financiamiento Compartido, esto es, que además de la Subvención que entrega el Estado de Chile, el apoderado debe cancelar una mensualidad por cada alumno.

Cabe también señalar que, si bien el CADET es un colegio de corte confesional, la gran mayoría de sus alumnos no son miembros de la Iglesia Adventista del Séptimo Día (lo que tampoco constituye un requisito de admisión); sin embargo, sí se requiere del Conocimiento y Aceptación de la ideología y filosofía de la Educación Adventista contenida en el presente Proyecto Educativo Institucional.



3. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA



4. RECURSOS HUMANOS

Equipo Directivo

DIRECTIVOS	
Director	Alfonso Johans Llanos Oñate
Inspector General	Ricardo Enrique Bugueño Valenzuela
Jefe Unidad Técnico Pedagógica (media)	Olga Alejandra Morales Garcés
Jefe Unidad Técnico Pedagógica (básica)	Silvia del Carmen Bustamante Quilodrán
Orientadora	Paola Andrea González González
Pastor Institucional (enseñanza media)	Jean Carlos Cuevas Roa
Pastor Institucional (enseñanza básica)	Jair David Torres Flores

Equipo de Docentes

NÚMERO DE DOCENTES			
Educación Parvularia	Educación Básica	Enseñanza Media	Docentes PIE
2	22	25	8

Equipo Multidisciplinario

NÚMERO DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN				
Psicopedagoga	Psicólogo	Asistente Social	Fonoaudiólogo	Terapeuta Ocupacional
2	2	1	1	1

Equipo de Asistentes de la Educación

NÚMERO DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN					
Secretarias	Inspectores de patio	Asistentes de Aula	Encargado CRA	Encargado de Enlaces	Auxiliares de Servicio
	9	6	1	1	10



5. PERFILES

5.1 PERFIL DIRECTIVOS

- Directivos que lideren la gestión administrativa y técnico pedagógica, teniendo como referente la misión y visión del establecimiento y el contexto de políticas y normativas educacionales del Estado.
- Directivos que promuevan acciones pedagógicas para favorecer y potenciar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, a través de competencias que permitan el desarrollo integral de su proyecto de vida.
- Directivos que evalúen y sistematicen procedimientos de evaluación que aseguren el cumplimiento de las metas institucionales y que identifiquen oportunamente las necesidades que puedan surgir en el transcurso del año escolar, para realizar intervenciones o adecuaciones pertinentes a las nuevas necesidades educativas.
- Directivos que promuevan los valores institucionales en un clima de confianza, colaboración y tolerancia.
- Directivos capaces de gestionar el cambio e innovación en la búsqueda permanente de la excelencia y calidad educativa.

5.2 PERFIL DOCENTES

VOCACIÓN MISIONAL

- Docentes que Sean imitadores de Cristo y evidencien las virtudes y valores bíblico-cristianos.
- Docentes que se identifiquen y adhieran al Modelo Educativo Adventista y al Proyecto Educativo Institucional.
- Docentes que cultiven un estilo de vida saludable y lo promuevan en la comunidad educativa.
- Docentes que participen activamente, junto a su congregación eclesiástica, en el cumplimiento de la misión evangélica de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.
- Docentes que participen activamente de las actividades educativas que favorecen la interrelación de la escuela con la comunidad.
- Docentes que ejerzan un liderazgo transformador entre sus estudiantes y apoderados, que extrapole el ámbito profesional.

PREPARACIÓN DE LA ENSEÑANZA

- Docentes que dominen en profundidad los contenidos que enseñan, contextualizándolos significativamente con la realidad local y articulándolos con otras asignaturas del plan de estudios.
- Docentes que conozcan las características, experiencias y conocimientos previos de sus estudiantes.
- Docentes que generen aprendizajes significativos mediante activas y variadas estrategias de enseñanza.
- Docentes que planifiquen la enseñanza de acuerdo a la metodología del Modelo Educativo Adventista.



- Docentes que realicen las adaptaciones curriculares de acuerdo con las características de sus estudiantes.

CREACIÓN DE UN AMBIENTE PROPICIO PARA EL APRENDIZAJE

- Docentes que sean capaces de trabajar en equipo y mantengan buenas relaciones con toda la comunidad educativa.
- Docentes que promuevan actitudes de compromiso, respeto y solidaridad dentro de la comunidad educativa.
- Docentes que cultiven en sus estudiantes una actitud de altas expectativas con respecto a su desarrollo integral.
- Docentes que establezcan ambientes organizados de trabajo y dispongan los espacios y recursos en función de los aprendizajes.

ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ESTUDIANTES

- Docentes que velen por el desarrollo integral de cada uno de sus estudiantes.
- Docentes que sean facilitadores de aprendizajes significativos desarrollando en sus estudiantes los valores de la educación adventista.
- Docentes que sean evaluadores objetivos del proceso educativo.
- Docentes que ofrezcan a cada uno de sus estudiantes igualdad de oportunidades para el aprendizaje.
- Docentes que organicen y optimicen el tiempo en concordancia con el logro de los objetivos.

RESPONSABILIDADES PROFESIONALES

- Docentes que desarrollen un espíritu proactivo en relación a la investigación, capacitación y perfeccionamiento continuo.
- Docentes que apliquen la normativa educacional vigente.
- Docentes que reflexionen de forma permanente y crítica, sobre su práctica profesional en relación a los resultados de aprendizaje y al desarrollo valórico y espiritual de sus estudiantes.
- Docentes que participen activamente en el desarrollo e implementación del Proyecto Educativo Institucional, sintiéndose parte importante del equipo de trabajo.
- Docentes que propicien relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.
- Docentes que posean una opinión segura y actualizada sobre su práctica docente, confesión y políticas educacionales vigentes.
- Docentes que manifiesten lealtad, respeto y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.

5.3 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PARADOCENTES Y SERVICIOS AUXILIARES

- Asistentes de la Educación que apoyen y colaboren con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos de los establecimientos de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo.



II: CONTEXTO INSTITUCIONAL

- Asistentes de la Educación que participen activamente en la formación de hábitos.
- Asistentes de la Educación capaces de establecer y mantener una relación comunicacional buena con toda la comunidad educativa.

5.4 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PROFESIONALES

- Profesionales que sean un aporte a la institución a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.
- Profesionales que planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.
- Profesionales que realicen tratamientos de habilitación y rehabilitación en forma integral a través de planes y programas de apoyo individual y grupal para favorecer la integración de los estudiantes.
- Profesionales que integren y comprometan a las familias en el trabajo educativo, asesorándolos en temas técnicos y de apoyo a los estudiantes.
- Profesionales comprometidos e identificados con el Proyecto Educativo del establecimiento.

5.5 PERFIL DEL ESTUDIANTE

En relación a sí mismo

- Estudiante que integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.
- Estudiante que aprecia y preserva los valores de la cultura cristiana tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.
- Estudiante que valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables.
- Estudiante que aprecia todo lo que es bello, noble y justo.
- Estudiante que evidencie un espíritu reflexivo, crítico y creativo.
- Estudiante que manifieste interés y perseverancia en el proceso de adquisición del saber.
- Estudiante que manifieste responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas que emprende.

En relación a sus iguales

- Estudiante que valore a sus pares como lo hizo Cristo.
- Estudiante que respete las ideas y opiniones de sus semejantes.
- Estudiante que tiene una actitud solidaria frente a las necesidades y problemas de los demás.
- Estudiante que establezca una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz fundamentada en principios éticos – cristianos.
- Estudiante que reconozca la importancia del diálogo para la solución de los problemas y como fuente permanente de comunicación.

En relación con la comunidad



- Estudiante que emplee eficientemente sus facultades para conocer, comprender y valorar la comunidad que le rodea.
- Estudiante que manifieste respeto por las autoridades, los valores y símbolos patrios.
- Estudiante que muestre interés por el desarrollo cultural y el crecimiento tanto de la comunidad donde está inserto como de su país.
- Estudiante que actúe responsablemente en actividades de la comunidad de tal forma que sea un elemento positivo para la sociedad, tomando decisiones sabias sobre la base de principios bíblicos.
- Estudiante que posea y crea una conciencia ecológica, valorando, respetando y preservando el medio ambiente.

5.6 PERFIL DEL APODERADO

- Padres y apoderados que conozcan y asuman corresponsablemente el Proyecto Educativo del establecimiento.
- Padres y apoderados que conozcan, respeten y practiquen los valores y principios cristianos que imparte la institución.
- Padres y apoderados que colaboren con los profesores para inculcar en sus hijos el sentido de responsabilidad frente al trabajo escolar y el cumplimiento del Reglamento Interno del Establecimiento.
- Padres y apoderados comprometidos en la educación de sus hijos a través de una participación activa en las diversas actividades de formación, participación e integración que el establecimiento organice.
- Padres y apoderados que se preocupen de mantener una actitud de respeto hacia todo el personal del establecimiento y que reconozcan la importancia del diálogo como solución de problemas y como fuente permanente de comunicación, utilizando un lenguaje apropiado para superar diferencias entre los que les rodean.



6. INSTALACIONES

INSTALACIONES	N°	M ²
Terreno Total	1	21.261
Superficie Construida		2.911,26
Áreas verdes	2	1.422
Patios	3	1.115
Campus Deportivo		
Gimnasio	1	522
Comedor Estudiantes	1	200
Comedor Docentes	1	18
Biblioteca	1	140
Templo	1	216
Estacionamiento	2	94 interior 460 al costado

INSTALACIONES DE USO ACADÉMICO	N°	CAPACIDAD
Sala de Clases	Pb 1	45 als.
	Básica 8	45 als.
	Media 14	45 als.
Laboratorio de Ciencias	1	45 als. 77m ²
Laboratorio de Computación	1	45
Sala Multiuso	1	45

INSTALACIONES DE USO ACADÉMICO	Nº	CAPACIDAD
Oficinas Administrativas	17	30
Salas de Profesores	1	30 personas – 56m ²
Sala Atención Apoderados	2	2 personas
Capellanía	2	6 personas
Oficina Orientación	1	3 personas
Oficinas equipo multiprofesional	1	25 personas
Enfermería (10 m ²)	1	2
Servicios Higiénicos	40 wc	903
Bodegas	8	

7. ANTECEDENTES CURRICULARES

7.1 MODALIDAD DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN PARVULARIA	EDUCACIÓN BÁSICA	ENSEÑANZA MEDIA
X	X	X



7.2 NÚMEROS DE CURSOS Y MATRÍCULA

NIVELES	Nº CURSOS	MATRÍCULA 2020
NT1	1	33
NT2	1	42
1º	1	45
2º	1	41
3º	1	44
4º	1	45
5º	2	54
6º	2	72
7º	2	78
8º	2	85
1ºM	2	85
2ºM	2	81
3ºM	2	81
4ºM	3	108
TOTAL	23	894

7.3 DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR NIVEL

NIVEL DE ENSEÑANZA		HORAS SEMANALES	NÚMERO DE SEMANAS ANUALES	NÚMERO HORAS ANUALES
EDUCACIÓN PARVULARIA	PRE-KÍNDER	22	40	880
	KÍNDER	20	40	800
ENSEÑANZA BÁSICA	PRIMERO BÁSICO	34	40	1360
	SEGUNDO BÁSICO	34	40	1360
	TERCERO BÁSICO	38	38	1444
	CUARTO BÁSICO	38	38	1444
	QUINTO BÁSICO	38	38	1444
	SEXTO BÁSICO	38	38	1444
	SÉPTIMO BÁSICO	38	38	1444
	OCTAVO BÁSICO	38	38	1444
ENSEÑANZA MEDIA	PRIMERO MEDIO	42	38	1596
	SEGUNDO MEDIO	42	38	1596
	TERCERO MEDIO	42	38	1596
	CUARTO MEDIO	42	32	1344

8. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA

8.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE EDUCACIÓN PARVULARIA 2019

ÁMBITOS DE EXPERIENCIAS PARA EL APRENDIZAJE	NÚCLEOS DE APRENDIZAJE	NIVEL EDUCATIVO	EVALUACIÓN FINAL		
			Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro		
			I	A	MA
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	IDENTIDAD Y AUTONOMÍA	NT1	24	10	0
		NT2	2	40	0
	CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA	NT1	21	13	0
		NT2	5	37	0
	CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO	NT1	21	13	0
		NT2	0	42	0

ÁMBITOS DE EXPERIENCIAS PARA EL APRENDIZAJE	NÚCLEOS DE APRENDIZAJE	NIVEL EDUCATIVO	EVALUACIÓN FINAL		
			Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro		
			I	A	MA
COMUNICACIÓN INTEGRAL	LENGUAJE VERBAL	NT1	22	12	0
		NT2	3	34	5
	LENGUAJES ARTÍSTICOS	NT1	21	13	0
		NT2	0	42	0

ÁMBITOS DE EXPERIENCIAS PARA EL APRENDIZAJE	NÚCLEOS DE APRENDIZAJE	NIVEL EDUCATIVO	EVALUACIÓN FINAL		
			Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro		
			I	A	MA
INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO	EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL	NT1	21	13	0
		NT2	0	42	0
	COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL	NT1	21	13	0
		NT2	1	41	0
	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	NT1	19	15	0
		NT2	1	40	1

8.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE 2019 - ENSEÑANZA BÁSICA

CURSO	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN						EDUCACIÓN MATEMÁTICA					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1°	29	15	44	0	0	0	29	15	44	0	0	0
2°	16	26	42	0	1	1	16	27	43	0	0	0
3°	27	18	45	0	0	0	27	18	45	0	0	0
4°	23	19	42	0	0	0	23	19	42	0	0	0
5°A	14	18	32	0	0	0	14	18	32	0	0	0
5°B	15	16	31	0	0	0	15	16	31	0	0	0
6°A	18	21	39	0	0	0	18	21	39	0	0	0
6°B	19	21	40	0	0	0	19	21	40	0	0	0

CURSO	CIENCIAS NATURALES						HISTORIA Y GEOGRAFÍA					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1°	29	15	44	0	0	0	29	15	44	0	0	0
2°	15	27	42	1	0	1	16	27	43	0	0	0
3°	27	18	45	0	0	0	27	18	45	0	0	0
4°	23	19	42	0	0	0	23	19	42	0	0	0
5°A	14	18	32	0	0	0	14	18	32	0	0	0
5°B	15	16	31	0	0	0	15	16	31	0	0	0
6°A	18	21	39	0	0	0	18	21	39	0	0	0
6°B	19	21	40	0	0	0	19	21	40	0	0	0

8.3 RESULTADOS DE APRENDIZAJE 2018 7° BÁSICO - 2° MEDIO

CURSO	LENGUAJE Y LITERATURA						MATEMÁTICA					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
7°	42	43	85	0	0	0	42	43	85	0	0	0
8°	37	40	77	0	0	0	37	40	77	0	0	0
1°M	35	38	73	1	1	2	32	30	62	4	9	13
2°M	34	40	74	0	0	0	34	40	74	0	0	0

CURSO	CIENCIAS NATURALES						HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
7°	39	43	82	3	0	3	42	43	85	0	0	0
8°	35	38	73	2	2	4	37	40	77	0	0	0
1°M	36	38	74	0	1	1	36	39	75	0	0	0
2°M	34	38	72	0	2	2	34	40	74	0	0	0

8.4 RESULTADOS DE APRENDIZAJE 2019 3° MEDIO - 4° MEDIO

CURSO	LENGUAJE Y LITERATURA						MATEMÁTICA					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
3°M	62	47	109	1	0	1	60	40	100	3	7	10
4°M	56	57	113	0	0	0	55	56	111	1	1	2

CURSO	BIOLOGÍA						HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
3°M	63	45	108	0	2	2	63	47	110	0	0	0
4°M	55	57	112	1	0	1	56	57	113	0	0	0

CURSO	INGLÉS						FILOSOFÍA					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
3°M	62	46	108	1	1	2	63	47	110	0	0	0
4°M	56	57	113	0	0	0	56	57	113	0	0	0



8.5 APROBADOS Y REPROBADOS 2019

CURSOS	APROBADOS			REPROBADOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1°	29	15	44	0	0	0
2°	15	27	42	1	0	1
3°	27	18	45	0	0	0
4°	23	19	42	0	0	0
5°	29	34	63	0	0	0
6°	37	42	79	0	0	0
7°	43	42	85	0	0	0
8°	37	40	77	0	0	0
1° MEDIO	35	38	73	1	1	2
2° MEDIO	34	40	74	0	0	0
3° MEDIO	62	45	107	1	2	3
4° MEDIO	56	57	113	0	0	0
TOTAL	427	417	844	3	3	6

8.6 RESULTADOS SIMCE

SEGUNDO BÁSICO					
PUNTAJE PROMEDIO	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018
	PUNTAJE PROMEDIO				
LECTURA	278	266	---	---	----

CUARTO BÁSICO					
PUNTAJE PROMEDIO	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018
	PUNTAJE PROMEDIO				
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: LECTURA	270	265	287	294	291
MATEMÁTICA	269	261	286	281	261

OTROS INDICADORES DE CALIDAD

INDICADOR DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	PUNTAJE 2016	PUNTAJE 2017	PUNTAJE 2018
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	79	70	77
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	77	74	74
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	73	67	68
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	77	71	74

SEXTO BÁSICO					
"PUNTAJE PROMEDIO"	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018
	PUNTAJE PROMEDIO				
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: LECTURA	240	254	258	----	262
MATEMÁTICA	263	272	258	----	261
CIENCIAS NATURALES	259	----	----	----	261



INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)

SEXTO BÁSICO			
INDICADOR DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	PUNTAJE 2016	PUNTAJE 2017	PUNTAJE 2018
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	81	---	78
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	79	---	75
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	70	---	68
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	77	---	76

OCTAVO BÁSICO						
"PUNTAJE PROMEDIO"	RESULTADOS 2013	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2019
	PUNTAJE PROMEDIO					
LENGUA Y LITERATURA: LECTURA	266	253	241	---	233	243
MATEMÁTICA	276	278	274	---	266	254
CIENCIAS NATURALES	293	---	280	---	250	---

SEGUNDO MEDIO						
PUNTAJE PROMEDIO	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018	RESULTADOS 2019
	PUNTAJE PROMEDIO					
LENGUA Y LITERATURA: LECTURA	277	260	235	269	261	----
MATEMÁTICA	295	280	282	274	269	----
CIENCIAS NATURALES	263	----	248	----	254	----

8.7 VARIACIÓN RESULTADOS

SIMCE 2°MEDIO

PRUEBA	PUNTAJE PROMEDIO ÚLTIMO AÑO	VARIACIÓN CON RESPECTO A LA EVALUACIÓN ANTERIOR	COMPARACIÓN CON ESTABLECIMIENTOS DEL MISMO GSE
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN LECTURA	261	-8	
MATEMÁTICA	269	-5	
CIENCIAS NATURALES	254	-2	

SIMCE 4° BÁSICO

PRUEBA	PUNTAJE PROMEDIO ÚLTIMO AÑO	VARIACIÓN CON RESPECTO A LA EVALUACIÓN ANTERIOR	COMPARACIÓN CON ESTABLECIMIENTOS DEL MISMO GSE
LECTURA	291	-3	.5
MATEMÁTICA	261	-20	-13

SIMCE 8° BÁSICO

PRUEBA	PUNTAJE PROMEDIO ÚLTIMO AÑO	VARIACIÓN CON RESPECTO A LA EVALUACIÓN ANTERIOR	COMPARACIÓN CON ESTABLECIMIENTOS DEL MISMO GSE
LECTURA	243	+10	-13 (256)
MATEMÁTICA	254	-12	-29 (283)
CIENCIAS NATURALES	250	+2	
HISTORIA, GEOGRAFÍAS Y CIENCIAS SOCIALES	250	-32	-16 (266)

8.8 ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA

NIVELES	MATRÍCULA INICIAL	% PROMEDIO ASISTENCIA	RETIROS	MATRÍCULA FINAL	PROMOVIDOS	REPROBADOS	
PRE-KINDER				44	44	0	6,6
KINDER				43	42	1	6,4
1° BÁSICO	44	91	1	45	45	0	6,3
2° BÁSICO	41	93	3	42	42	0	6,3
3° BÁSICO	44	92	3	32	32	0	6,3
4° BÁSICO	43	96	1	31	31	0	6,3
5° BÁSICO	59	90	1	39	39	0	6,3
6° BÁSICO	74	90		40	40	0	6,2
7° BÁSICO	84	92	4	85	85	0	5.9
8° BÁSICO	70	90	1	77	77	0	5.9
1° MEDIO	75	90	1	75	73	2	5.7
2° MEDIO	74	93	1	74	74	0	5.9
3° MEDIO	111	89	1	110	107	3	6.5
4° MEDIO	111	84		113	113	0	6.0
TOTAL COLEGIO	830	92%	17	850	844	6	6.1

CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2019

INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO	MEDIO	ALTO
		X	

III IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO

1. MISIÓN Y VISIÓN DE LA EDUCACIÓN CRISTIANA ADVENTISTA

MISIÓN

FORMAR PERSONAS CON SENTIDO DE TRASCENDENCIA TENIENDO COMO MODELO A JESUCRISTO, A TRAVÉS DE UNA EDUCACIÓN INTEGRAL, INNOVADORA Y DE EXCELENCIA, FUNDAMENTADA EN PRINCIPIOS, CREENCIAS Y VALORES CONTENIDOS EN LA SAGRADAS ESCRITURAS Y EN LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA.

VISIÓN

SER RECONOCIDO COMO UN SISTEMA EDUCACIONAL QUE CUENTA CON UN MODELO EDUCATIVO ENFOCADO HACIA UNA VIDA TRASCENDENTE, QUE SE HACE VISIBLE A TRAVÉS DE UNA PROPUESTA VALÓRICA CON CLARA ORIENTACIÓN BÍBLICO-CRISTIANA.

2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS

El concepto de principio está vinculado a los postulados esenciales que permiten el desarrollo de un área o disciplina, y a las reglas más sustanciales que determinan el modo de pensar y de actuar. Los principios del Sistema Educativo Adventista son:

- **Principio del Amor:** Este es el principio fundamental de una educación concebida como redentora. Implica el establecimiento de relaciones interpersonales que sean gratificantes y placenteras, y la creación de un clima organizacional y un ambiente escolar marcados por la empatía, la aceptación y la confianza. Las relaciones personales son esenciales en la creación de un entorno propicio para el aprendizaje saludable del estudiante. “El amor, base de la creación y de la redención, es el fundamento de la verdadera educación”.
- **Principio de la Centralidad en las Sagradas Escrituras:** Dios y su revelación escrita, la Biblia, son el centro de la verdadera educación. Esto significa que la visión bíblica del mundo y de la realidad constituyen la base del proceso de enseñanza aprendizaje y la pauta orientadora del trabajo docente. Significa, también, que cada una de las materias de estudio, como las letras, las artes, las ciencias, la historia, etc., son enfocadas desde la perspectiva bíblica. Y, además, que el objetivo más importante es el conocer a Dios y a Cristo como redentor personal de cada uno de los componentes de la comunidad educativa. *“La Palabra de Dios es como un tesoro que contiene todo lo esencial para perfeccionar al hombre de Dios. Nosotros no apreciamos la Biblia como debiéramos. No estimamos debidamente las riquezas que encierra, ni nos damos cuenta de la gran necesidad que tenemos de escudriñar las Escrituras por nosotros mismos”.*
- **Principio de la semejanza a Cristo:** Uno de los grandes fines de la educación adventista es desarrollar la semejanza del individuo al carácter de Cristo. En consecuencia, el proceso formador otorga la mayor importancia al desarrollo de un carácter semejante al de Cristo, a través

III: IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO

del enfoque de cada asignatura, lo que hace que el modelamiento y el ejemplo de vida de los docentes cobre vital importancia. *“El ideal del carácter cristiano es la semejanza con Cristo. Como el Hijo del hombre fue perfecto en su vida, los que le siguen han de ser perfectos en la suya”.*

- **Principio del Desarrollo Armonioso:** Se concibe la verdadera educación como un proceso de desarrollo armonioso y equilibrado del ser humano en sus aspectos físico, intelectual y espiritual. Esto implica que en el proceso educativo se deben privilegiar todos los aspectos por igual. *“Nuestro concepto de la educación tiene un alcance demasiado estrecho y bajo. Es necesario que tenga una mayor amplitud y un fin más elevado. La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales”*
- **Principio de la Racionalidad:** La educación adventista aspira a desarrollar las altas y nobles facultades de la mente; entre ellas, la capacidad de pensar y razonar. De esto se desprende que debe llevarse a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje de alta calidad, en donde se estimulen la excelencia, el pensamiento reflexivo e independiente, y la persecución de metas acordes con las capacidades personales de los estudiantes. *“Cada ser humano, creado a la imagen de Dios, está dotado de una facultad semejante a la del Creador: la individualidad, la facultad de pensar y hacer... La obra de la verdadera educación consiste en desarrollar esta facultad, en educar a los jóvenes para que sean pensadores, y no meros reflectores de los pensamientos de otros hombres”.*
- **Principio de la Individualidad:** En el proceso formador adventista se considera al estudiante como dotado de libre albedrío, capaz de tomar sus propias decisiones y de responsabilizarse por sus consecuencias. Por ello, se fortalece el concepto de trabajo individual, no propiciando el espíritu de competencia, sino privilegiándose el sentido de interdependencia y cooperación. *“El maestro debe estudiar cuidadosamente la disposición y el carácter de sus alumnos, a fin de adaptar su enseñanza a sus necesidades peculiares”*
- **Principio de la Salud:** La educación adventista favorece el desarrollo de un cuerpo sano por medio de actividades que fomentan el desarrollo físico, el conocimiento del cuerpo humano, las leyes de la salud y la prevención de las enfermedades; mediante hábitos correctos de alimentación, horarios de trabajo, momentos de reflexión espiritual y descanso apropiados. *“{La salud} tiene mucho que ver con la capacidad de uno para servir, y debe ser guardada en forma tan sagrada como el carácter; porque cuánto más perfecta sea la salud, tanto más perfectos serán también los esfuerzos para hacer progresar la causa de Dios y beneficiar a la humanidad”*
- **Principio del Servicio Abnegado:** La educación adventista promueve el servicio mediante el ejercicio activo de todas sus facultades en favor de sus semejantes. Se concede importancia a los deberes prácticos de la vida, y se incentiva la búsqueda de oportunidades para servir. *“La ley del amor exige devoción del cuerpo, la mente y el alma al servicio de Dios y nuestros semejantes. Y este servicio, al mismo tiempo que hace de nosotros una bendición para los demás, nos imparte la mayor bendición a nosotros mismos. La abnegación forma la base de todo verdadero desarrollo. Por el servicio abnegado obtenemos la más elevada cultura de toda facultad”.*
- **Principio de la Cooperación:** En el proceso formador adventista los padres, profesores y estudiantes deben cooperar recíprocamente. La cooperación es el esquema básico de trabajo, por

sobre los criterios de competición. *“No se debe dejar que el maestro lleve solo la carga de su trabajo. El necesita la simpatía, la bondad, la cooperación y el amor de todo miembro...”*.

- **Principio de la Continuidad:** La filosofía de la educación adventista considera que el proceso educativo se inicia en el momento del nacimiento y continúa de manera permanente a lo largo de todo el período de vida accesible al hombre. *“La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre... Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero”*

3. VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

- **Fe en Dios:** Seguridad de lo que se espera en Dios y convencimiento de lo que está expresado en las verdades reveladas en su Palabra.
- **Integridad:** Expresión de una vida práctica coherente con la voluntad de Dios, que la hace pura, honesta y trascendente, llevando a la persona a actuar con transparencia, veracidad, franqueza y probidad.
- **Excelencia:** Expresión de una cultura que tiene como propósito establecer estándares de altos desempeños tendientes al logro de metas desafiantes, lo que motiva a cada integrante de la comunidad escolar y a la misma en su conjunto, a desarrollar su máximo potencial.
- **Dominio Propio:** Capacidad del individuo para gobernar sus pensamientos y emociones, permitiéndole, con la influencia del Espíritu Santo, controlar sus acciones para alcanzar la verdadera nobleza y grandeza de carácter.
- **Respeto:** Reconocimiento de la dignidad de todas las personas y del valor de las obras creadas por Dios. Incluye el valor de sí mismo, la Patria y las autoridades; en favor de una sana convivencia y armonía en la interacción de los miembros de la comunidad educativa, la sociedad en general y el medio ambiente.
- **Humildad:** Conocimiento de las propias limitaciones y debilidades que faculta a la persona para actuar con modestia, sobriedad y mesura. Permite restar importancia a los propios logros y virtudes, sobreponiendo el interés de los demás por sobre el propio; posibilita usar las capacidades y aprovecharlas para actuar en bien de los demás, reconociendo la dependencia de Dios.
- **Laboriosidad:** Realización de todo servicio, trabajo u ocupación útil con esmero, eficiencia y entrega. Conduce al éxito, a la felicidad y al desarrollo pleno de la persona.

4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

Los pilares estratégicos son declaraciones explícitas respecto de los componentes de calidad seleccionados y jerarquizados en el contenido argumentativo del Modelo Educativo Adventista, y que le otorgan identidad.

- **Formación para la Vida:** Área orientada al desarrollo integral del estudiante en habilidades cognitivas, actitudinales y procedimentales como parte del currículum o complementaria a



III: IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO

éste en los siguientes ámbitos: liderazgo infanto-juvenil, habilidades motoras, sentido estético, formación de hábitos y estilo de vida, disposición al trabajo colaborativo y servicio comunitario, entre otros.

- **Excelencia Académica:** Estándares asociados a una formación de calidad del estudiante, sustentados en un modelo de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar para el logro de resultados, y que se expresa en el Modelo Educativo SEA Chile a través de la estructura organizacional, en la pertinencia de la gestión docente y de la articulación hogar – escuela – iglesia – comunidad.
- **Formación en Idioma:** Metodologías de aprendizaje y estilos de enseñanza orientados prioritariamente al idioma inglés, con un abordaje funcional del desarrollo de las habilidades idiomáticas, fortaleciendo las competencias de los estudiantes a través de diversos programas lingüísticos sugeridos; tales como: Jardín bilingüe, Programa complementario de inglés como segunda lengua, High School con certificación internacional, Programa de pruebas estandarizadas de dominio del inglés y Programa de intercambio.
- **Localización infraestructura y equipamiento:** Marco referencial para la selección de la localización geográfica de las instituciones educativas, criterios para el desarrollo de su infraestructura y para la toma de decisiones sobre equipamientos; que aseguren la correcta implementación y desarrollo del proyecto educativo, y del aporte estratégico para la misión de la IASD.
- **Vinculación con el Medio y Misión:** Vinculación de la comunidad educativa con el medio, con el propósito de que se constituya en un positivo aporte a la sociedad y a su entorno inmediato, y cumpla además con su misión evangelizadora; a través de programas institucionales y de convenios o asociaciones con organizaciones afines a sus propósitos.
- **Sinergia de la Red Educativa con otros estamentos de la IASD:** Convenios y programas de cooperación entre la red de instituciones que mantiene la IASD a nivel regional, nacional y mundial, con las cuales se generan vínculos activos; permitiendo la consecución de una educación de calidad, globalizada, pertinente y con un alto sentido de servicio; enriqueciendo las experiencias de vida de los estudiantes.

5. DECLARACIONES Y ORIENTACIONES DISTINTIVAS

- **La Familia:** El sistema Educativo Adventista sostiene que la familia, como núcleo principal de la sociedad, tiene una función única y fundamental en la educación de los hijos, siendo las instituciones educativas un apoyo organizado y temporal de la misma.
- **La Música:** En el Modelo Educativo Adventista, el principio fundamental en la música que se escucha, interpreta o compone, sea esta sacra o secular, es el expresado en las Sagradas Escrituras.
- **Un Estilo de Vida Saludable:** La Educación Adventista reconoce la existencia de ocho remedios naturales gratuitos y disponibles para todas las personas, que contribuyen a desarrollar una salud integral y preventiva, en los ámbitos físico, mental y espiritual.



- **La Recreación y la Práctica Deportiva:** La Educación Adventista promueve la formación de un carácter cristiano en donde se fortalezca el compañerismo, la sana convivencia y el fortalecimiento de valores. Estimula la recreación y las prácticas deportivas y de actividad física en todos sus niveles evitando las actividades que enfatizan la agresividad y la competitividad.
- **La Alimentación:** La Educación Adventista acepta que existen principios bíblicos que orientan sobre cuáles son los alimentos que den ser consumidos. De esta forma el SEA fomenta en sus actividades, tanto dentro como fuera de sus instituciones educativas, la preparación y el consumo de alimentos de origen vegetal.
- **El Creacionismo:** El sistema Educacional Adventista cree y enseña “que Dios es el Creador de toda la vida y que la Biblia revela un informe confiable de su actividad creadora”.
- **La Segunda Venida de Cristo:** Como adventista creemos y predicamos que Jesús pronto vendrá otra vez para redimir a aquellos que le hayan aceptado como su Creador, Salvador y Redentor.

6. MARCO PEDAGÓGICO DEL MODELO EDUCATIVO ADVENTISTA

La educación cristiana en la percepción adventista, es concebida como una actividad redentora. Esto significa que el desarrollo del educando es considerado integralmente; ya que la persona como un todo es importante para Dios. Por lo tanto, el objetivo de la educación adventista es la restauración de la imagen de Dios en el ser humano, en sus dimensiones físicas, intelectuales y espirituales.

El enfoque filosófico de la educación adventista propone una acción pedagógica que enfrente a los docentes, directores, coordinadores, consejeros y especialistas en currículo, con las grandes preguntas que subyacen al significado y propósito de la vida y de la educación. Esto conlleva la necesidad de crear condiciones para que, en esta búsqueda, el estudiante pueda entender estas preguntas y afrontarlas consciente de sus implicancias eternas. Temas tales como el origen de la vida, el significado y las fuentes del conocimiento, y la estructura de los valores, se instalan en los aspectos pedagógicos transversales, otorgando la identidad adventista en todo el quehacer pedagógico.

En este esfuerzo, la filosofía de la educación adventista busca poner al estudiante y a sus profesores en una posición donde les sea posible evaluar inteligentemente los fines alternativos, relacionar sus objetivos con las metas deseadas, y seleccionar las metodologías didácticas que armonicen con el ideario filosófico que sustenta los fines y las metas.

Sobre estas bases se configura el modelo pedagógico adventista, documento que resume el marco referencial que sienta las bases para la elaboración del Proyectos Curriculares Institucionales, Proyectos Educativos Institucionales, Proyectos Curriculares de Aula, y todos los documentos necesarios para operar de manera eficiente.



IV MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO

1. MISIÓN

EL COLEGIO ADVENTISTA DE TALCAHUANO BUSCA PROPORCIONAR A CADA ESTUDIANTE UNA FORMACIÓN INTEGRAL BASADA EN PRINCIPIOS Y VALORES ADVENTISTAS, CON EL FIN DE DESARROLLAR ACTITUDES, HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS QUE LE PERMITAN INCORPORARSE AL MUNDO ACADÉMICO Y SOCIAL COMO AGENTES DE CAMBIO.

2. VISIÓN

SER RECONOCIDA COMO UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDAMENTADA EN LOS PRINCIPIOS Y VALORES ADVENTISTAS QUE PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS ESTUDIANTES, ABRIENDO UN CAMINO DE CRECIMIENTO CONTINUO BASADO EN LA RELACIÓN CON DIOS, LA EMPATÍA CON EL PRÓJIMO, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO EL PROPÓSITO DIVINO DE LA RESTAURACIÓN DE LA IMAGEN DEL CREADOR.

3. SELLOS EDUCATIVOS

1. Integración de los principios establecidos en el Modelo Educativo Adventista.
2. Desarrollo espiritual, emocional y valórico.
3. Fomento del pensamiento crítico y reflexivo, habilidades artísticas, tecnológicas y científicas.
4. Solidaridad y empatía hacia el prójimo.
5. Promoción del estilo de vida saludable.



V ANÁLISIS FODA

1. ANÁLISIS FODA

El Diagnóstico Institucional tiene por finalidad recoger y sistematizar información relevante sobre el establecimiento, la que posteriormente le ayudará a tomar decisiones de mejoramiento.

Para observar el nivel de gestión de la Institución, se realizó un proceso de levantamiento de información a través de la aplicación de instrumentos de diagnóstico a los diferentes actores que conforman la comunidad educativa. Los datos obtenidos dan cuenta del quehacer institucional y muestran de manera resumida la opinión de alumnos, apoderados, asistentes de la educación, docentes y directivos, sobre las principales fortalezas o atributos internos que contribuyen al logro de los objetivos institucionales y las debilidades que deben ser superados para mejorar la gestión.

El análisis FODA, consideró las 4 áreas del modelo de Gestión de Calidad impulsado por el MINE-DUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista, las áreas consideradas fueron:

- Área Liderazgo
- Área Gestión Curricular
- Área Convivencia Escolar
- Área Gestión de Recursos
- Área Desarrollo Espiritual



2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA

2.1 ÁREA LIDERAZGO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de canales fluidos de comunicación, cohesión y negociación entre el equipo directivo con Docentes y apoderados. ▪ Existencia de mecanismos de socialización del PEI, análisis de resultados y cumplimiento de las metas y objetivos propuestos. ▪ Compromiso del equipo directivo en el área espiritual. ▪ Existencia de protocolo que beneficia la flexibilidad y accesibilidad a la solicitud de permisos de los miembros del personal. ▪ Accesibilidad y buena comunicación con el Sostenedor ▪ Acompañamiento del Sostenedor en aspectos técnicos y administrativos con el colegio. ▪ Compromiso del equipo directivo y/o sostenedor con la comunidad educativa. ▪ Disposición y cercanía del equipo directivo hacia apoderados y estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta mejorar los canales de comunicación y seguimiento a la negociación con estudiantes y asistentes de la educación. ▪ Falta promover la participación de los pastores institucionales en reuniones de equipos de aula. ▪ El formato actual de la página web institucional dificulta que los apoderados puedan visualizar la información del colegio.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de redes de apoyo con organizamos externos (SENDA, OPD, Universidades etc.). ▪ Postulación a proyectos estatales. ▪ Potenciar convenios o nuevos proyectos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falencia de cierre perimetral en algunos sectores del establecimiento e iluminación del entorno.

2.2 ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Colegio plantea, valora y reconoce la obtención de resultados académicos desafiantes, se esfuerza por el cumplimiento de metas y logros de los estudiantes. ▪ El Colegio cuenta con un equipo docente altamente comprometido con los principios, valores cristianos y preocupados por el proceso de aprendizaje de los estudiantes. ▪ El colegio dispone de personal capacitado y especializado en sus diversas áreas de intervención. ▪ Colegio cuenta con variados talleres curriculares y extra programáticos para fortalecer habilidades y capacidades en los estudiantes. ▪ Alta participación de los estudiantes en instancias pedagógicas que fortalecen su aprendizaje (debate, coro de alumnos, olimpiadas, ciencias, inglés) ▪ Presencia de asistentes de aula desde NT1 a 4° básico. ▪ Existencia de equipo multidisciplinarios altamente capacitado para atender diferentes NEE presentes en los estudiantes. ▪ Incorporación al currículum de los esenciales de la educación adventista. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta adecuar espacios y materiales para la realización de actividades extra programáticas ▪ Se deben ampliar las instancias de reflexión, acompañamiento, retroalimentación y sistematización de evaluación de las prácticas pedagógicas ▪ Falta potenciar el rol del docente como un ente activo de reflexión y evaluación de sus propias prácticas pedagógicas. ▪ Falta mejorar la articulación entre asignaturas en pro del aprendizaje ▪ Falta optimizar aún más el uso de horas no lectivas, por ejemplo, sistematizando estrategias remediales para estudiantes con bajos resultados ▪ Falta establecer un plan para potenciar a los estudiantes más aventajados. ▪ Falta de compromiso académico por parte de los padres o tutores.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar variadas estrategias de enseñanza aprendizaje a través de plataformas digitales. ▪ Participar en concursos, competencia y encuentros en diferentes disciplinas a nivel comunal y regional. ▪ Visitar lugares en el entorno para fortalecer el aprendizaje. ▪ Generar convenios con instituciones externas en diversas áreas del aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema de admisión escolar ajena a la gestión del colegio. ▪ Cantidad de estudiantes por cursos.



2.3 ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Centro de padres comprometidos con el PEI. ▪ Coordinador de convivencia escolar con horas destinadas para enseñanza media y básica. ▪ Buenas relaciones interpersonales entre docentes y estudiantes. ▪ Interacción sistemática con redes de apoyo (Habilidades para la vida, Senda Previene entre otras. ▪ Talleres para apoderados y estudiantes (Espacio Nuevo Tiempo, fortalecimiento de autoestima, auto cuidado, buen trato, nutrición). ▪ Promoción de hábitos saludables a través de actividades como: el día sin fumar, actividad física, agua, etc. ▪ El equipo directivo y docente promueven un ambiente de respeto y buen trato, lo que es altamente valorado por los apoderados. ▪ El establecimiento ofrece un lugar amplio de recreación. ▪ Promoción del valor del respeto hacia las personas y normas del colegio. ▪ Existencia de reglamento y protocolos internos que promueven el buen trato entre los miembros de la comunidad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta mejorar el sistema de monitoreo y seguimiento al plan de formación ciudadana, programa de prevención de drogas y plan de sexualidad afectividad y género. ▪ Escasa difusión del PEI y del plan PISE hacia la comunidad educativa. ▪ Falta capacitar a docentes en la resolución de conflicto y contención en crisis.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer convenios activos con instituciones de educación superior ▪ Contar con redes de apoyo como Carabineros, CESFAM, Municipalidad y Hospital Higuera. ▪ Incentivo al cuidado del medio ambiente realizando actividades en el exterior. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sector industrial que genera contaminación ambiental. ▪ Falta de seguridad vial en el entorno.

2.4 ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presencia de administrador financiero. ▪ Coordinación y gestión del presupuesto anual con la Fundación. ▪ Existencia de recursos PIE. Apoyo del PIE con variados especialistas para atender las NEE. ▪ Profesores con post grados académicos. ▪ Mejoramiento de la infraestructura en áreas internas del colegio. ▪ Buena ubicación. ▪ Alto estándares de construcción de la infraestructura. ▪ Gimnasio techado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecimiento educacional no adscrito a la carrera docente. ▪ Falta acondicionar espacios físicos para áreas verdes y mejorar la infraestructura en áreas externas del colegio. ▪ Falta construir salas para talleres y actividades extra programáticas ▪ Falta renovar el equipamiento computacional y de laboratorio de ciencias ▪ Espacio reducido en el templo para actividades espirituales masivas.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fácil acceso, cercanía a locomoción colectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impacto vial. ▪ La falta de apoyo de carabineros con el tránsito vehicular y con la seguridad en el entorno. ▪ Falta de seguridad vial, señaléticas, lomo de toro, pasos de cebra.



2.5 ÁREA DESARROLLO ESPIRITUAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Movilización y compromiso misionero de los estudiantes. ▪ Plan sistemático de monitoreo de actividades espirituales. ▪ Reconocimiento a nivel nacional de Parejas Misioneras. ▪ Cercanía con el personal. ▪ Conocimiento de la visión, misión y plan maestro de desarrollo espiritual. ▪ Los esenciales de la educación adventista se incluyen en la planificación curricular. ▪ Difusión de material de carácter espiritual impreso, digital, multimedia en gran cantidad para la comunidad educativa. ▪ Diversidad de actividades espirituales para la comunidad escolar: ▪ Redes sociales con énfasis espiritual. ▪ Contar con dos pastores institucionales para nivel básico y nivel medio. ▪ Personal comprometido con el modelo educativo adventista. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta acrecentar el compromiso de los apoderados en la participación de las actividades espirituales. ▪ Falta comunicación y canalización de trabajo de capellanía con profesores de asignaturas ▪ Escaso espacio para la capacitación interna en la aplicación de los esenciales curriculares en las asignaturas.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoderados dispuestos a aprender de la biblia. ▪ Templo cercano. ▪ Diversidad de material con contenido cristiano denominacional. ▪ Talleres para la comunidad en general por medio del Espacio Nuevo Tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Influencias negativas del medio.



VI MODELO DE GESTIÓN DEL PEI

1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos Estratégicos se construyen sobre la base de las necesidades, problemáticas y desafíos identificados en la etapa diagnóstica para la mejora de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento.

Los siguientes objetivos expresan las aspiraciones de la comunidad educativa, a cinco años y se elaboran para las dimensiones del modelo de mejoramiento de la calidad de la gestión escolar propuesto por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista.

Los Objetivos Estratégicos están organizados en las siguientes áreas:

ÁREAS DE GESTIÓN	NOMBRE Y CARACTERÍSTICAS DEL PLAN
LIDERAZGO	Liderazgo y Gestión Institucional eficaz: En esta área buscamos consolidar prácticas, que permitan orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.
GESTIÓN CURRICULAR	Resultados Académicos de Excelencia: Nos hemos propuesto iniciar un proceso de sistematización de la Práctica Pedagógica y monitoreo de los aprendizajes, que asegure la implementación curricular eficaz en el aula a través del proceso enseñanza – aprendizaje.
CONVIVENCIA ESCOLAR	El mejor lugar para aprender y trabajar: En este sentido nos proponemos instalar prácticas que aseguran una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa y que contribuyan al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes
GESTIÓN DE RECURSOS	Disponibilidad y gestión de recursos financieros y humanos: Buscamos eficiencia en la gestión de los recursos disponibles, financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PEI.
DESARROLLO ESPIRITUAL	Servicio a Dios y al Prójimo: Orientamos todo nuestro quehacer en la formación integral de todos los estudiantes a través de principios, creencias y valores emanados de las Sagradas Escritura y la filosofía educativa de la IASD.

ÁREA LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Fortalecer el liderazgo del equipo de gestión mejorando la comunicación de las actividades del colegio a través de medios audiovisuales, con información clara y oportuna que permita la participación de todos los integrantes de la comunidad escolar.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
Modificar el diseño y ampliar el uso de la página web institucional	% de apoderados que responden la encuesta de percepción. % de apoderados que visitan la página web	Modificación página web. Aumento del 50 % de visitas en la página web por parte de los apoderados	Encuesta y percepción a la comunidad escolar	2020-2021	Equipo directivo	
Crear correo electrónico institucional para estudiantes y asistentes de la educación	% de estudiantes y asistentes de la educación que cuentan con su correo institucional	Creación del 100% de correos electrónicos institucionales (estudiantes – asistentes de la educación)	Nómina de los correos creados	marzo- diciembre	Equipo directivo	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2						
Fomentar el rol del director como líder pedagógico que promueve el desarrollo profesional de los docentes y mejoras de los aprendizajes de los estudiantes a través de su participación activa.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
Aumentar la participación del director en actividades de carácter pedagógico	% de participación del director	Participación en el 50% de las actividades de carácter pedagógico	Cronograma del director Registro de asistencia	marzo- diciembre	Director	
Involucrar al director en el acompañamiento al aula	% de participación en acompañamiento	Acompañamiento del director al 20% de los docentes	Pauta de acompañamiento Cronograma de visitación	marzo- diciembre	Director UTP	

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Fortalecer las instancias de reflexión y sistematización de evaluación de las prácticas, experiencias pedagógicas y resultados académicos para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
Realizar acompañamiento al aula	% de participación en acompañamiento al aula	Acompañamiento al 100% de los docentes	Pauta de acompañamiento Cronograma de visitación	marzo-diciembre	UTP Docentes Directivos	
Establecer reuniones periódicas para la reflexión pedagógica por departamento o nivel	N° de reuniones con temática de reflexión pedagógica	Realización de 1 reunión al mes con temática de reflexión pedagógica	Registro de asistencia a las reuniones Minuta	marzo-diciembre	UTP Docentes	
Capacitar a los docentes en diferentes áreas	N° de capacitaciones dirigidas a docentes	Realización de 1 capacitación semestral	Registro de asistencia a capacitaciones Insumos Minutas	marzo-diciembre	UTP Equipo directivo	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2						
Potenciar en los estudiantes la competencia lectora mediante el uso de estrategias de enseñanza y material especializado, con el fin de adquirir habilidades de orden superior.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
Fortalecer el proceso de lecto-escritura en estudiantes del nivel pre-básico y primer ciclo	N° de estudiantes que logran adquirir el proceso lector	Adquisición del proceso de lecto-escritura del 100% de los estudiantes de segundo básico	Resultados de la prueba de evaluación progresiva	marzo-noviembre	Docentes UTP PIE	
Medir la velocidad y calidad lectora de los estudiantes hasta sexto básico	N° de estudiantes que son medidos % de estudiantes que logran alcanzar el nivel adecuado de velocidad y calidad lectora	Medición del 100% de los estudiantes hasta 6° básico El 75% de los estudiantes logran un nivel adecuado de velocidad y calidad lectora	Planilla de resultados	abril- noviembre	Docentes UTP PIE	
Adquirir recursos especializados en el área de comprensión lectora para favorecer el logro de los estudiantes	N° de estudiantes que cuentan con acceso a recursos didácticos en el área de comprensión lectora	Acceso del 100% de estudiantes los al uso de material especializado para el desarrollo de la competencia lectora	Contratación de plataformas y software tecnológicos Material didáctico Convenios Facturas y contratos Inventario de recursos	marzo-noviembre	Equipo directivo	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3						
Optimizar la cobertura y apropiación curricular mediante un sistema de monitoreo para mejorar los aprendizajes de los alumnos desde NT1 a 4° Medio.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
Realizar Jornadas de revisión y análisis de resultados académicos por cursos	N° de jornadas de análisis de resultados	Realización de 1 reunión bimensual	Registro de asistencia a la jornada Minuta Insumos	Bimensual	Docentes UTP PIE	
Realizar jornadas de evaluación con docentes para analizar resultados académicos y medidas remediales	N° de jornadas de evaluación	Realización de 1 reunión semestral	Registro de asistencia a la jornada Minuta Insumos	abril- diciembre	Equipo directivo Docentes	
Propiciar talleres de reforzamientos para mejorar la apropiación curricular	N° de talleres de reforzamiento implementados	Implementación de 1 taller de reforzamiento por curso, según necesidad detectada	Lista de asistencia Nómina de estudiantes de cada taller	abril- noviembre	Equipo directivo UTP Docentes	

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Fortalecer las áreas de formación ciudadana, prevención y seguridad escolar para favorecer un buen clima en la comunidad educativa mediante la difusión y socialización del reglamento interno escolar. (RIE)					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
Generar instancias de socialización y análisis del plan PISE	N° de jornadas de socialización	Realización del 100% de las jornadas de socialización del plan PISE	Registro de asistencia Minuta Señaléticas instaladas	Marzo-diciembre	Inspector general Comité paritario Encargado de plan PISE	
Monitorear al docente en la implementación del programa de sexualidad afectividad y género	N° de seguimientos realizados	Realización de 2 seguimientos al semestre por cada profesor jefe	Planilla de seguimiento	Marzo-diciembre	Orientadora	
Propiciar instancias de participación de los estudiantes en actividades de colegio	N° de reuniones realizadas N° de encuestas respondidas	Realización de 1 reunión trimestral con las directivas de cada curso Aplicación de 1 encuesta anual a los estudiantes para detectar necesidades	Encuestas y tabulación Registro de asistencia	Marzo-diciembre	Profesores asesores Equipo directivo Encargado de convivencia	
Capacitar a la comunidad educativa en técnicas de resolución de conflictos, buen trato y contención en crisis	N° de capacitaciones realizadas	Capacitación del 80% del equipo directivo, docente y asistentes de la educación	Nómina de asistencia Programa (minuta).	Abril-noviembre	Encarga de convivencia escolar Equipo Psicosocial	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2						
Fomentar la sensibilización de la comunidad educativa sobre la inclusión de los estudiantes con NEE, a través de la difusión, reflexión y capacitación para fortalecer y motivar la convivencia escolar y respeto por la diversidad.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
Generar instancias de difusión y reflexión sobre la inclusión	N° de actividades con temáticas de inclusión	Realización de 4 actividades de sensibilización anuales	Programa de actividades Plan de trabajo.	Abril-noviembre	PIE Encargado convivencia escolar	
Capacitar a equipo directivo, docentes y asistentes de la educación, en diagnósticos asociados a las NEE	N° de capacitaciones	Capacitación del 80% del equipo directivo, docente y asistentes de la educación	Nómina de asistencia Programa (minuta).	Abril-noviembre	PIE Encargado convivencia escolar	

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Optimizar recursos financieros para la adquisición y/o renovación del mobiliario escolar, recursos administrativos, pedagógicos (didácticos, científicos, tecnológicos y deportivos) con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
Renovar periódicamente el mobiliario escolar	% de mobiliario escolar renovado	Renovación en un 100% el mobiliario del nivel pre-básico y básico	Facturas Inventarios	2021-2025	Equipo directivo FEMVO	
Adquirir y renovar recursos pedagógicos (didácticos, científicos, tecnológicos y deportivos)	% de recursos pedagógicos adquirido	Adquisición adicional de un 10% anual en la adquisición y/o renovación de recursos pedagógicos	Facturas Inventarios	Marzo-noviembre	Equipo directivo FEMVO	
Adquirir y renovar recursos administrativos	% de recursos administrativo adquirido	Adquisición adicional de un 10% anual en la adquisición y/o renovación de recursos administrativos	Facturas Inventarios	Marzo-noviembre	Equipo directivo FEMVO	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2						
Implementar un sistema de desarrollo profesional para el personal del CADEC, que responda a las necesidades institucionales y que facilite el eficiente ejercicio de su función.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
Capacitar al personal en las diferentes áreas de desempeño escolar	N° de capacitaciones	Capacitación del 80% del equipo directivo, docente y asistentes de la educación	Nómina de asistencia Programa (minuta).	2021-2025	Equipo directivo FEMVO	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3						
Destinar recursos financieros para techar y mejorar la infraestructura de los patios interiores del colegio con la finalidad de proveer espacios adecuados y seguros para los estudiantes.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
Diseñar y ejecutar proyecto de mejoramiento de infraestructura de patios interiores	% y estado de avance de la ejecución del proyecto	Ejecución del 100% del proyecto	Proyecto finalizado	2021-2025	Equipo directivo FEMVO	

ÁREA DESARROLLO ESPIRITUAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Enfatizar el Plan Maestro de Desarrollo Espiritual (PMDE), como base de las acciones que realiza el establecimiento, para el desarrollo de un espíritu de servicio hacia la comunidad y el fortalecimiento espiritual de cada integrante de la comunidad del CADEC.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
Generar instancias de socialización y análisis del modelo educativo adventista	% de jornadas de socialización	Realización del 100% de las jornadas planificadas para la socialización del MEI	Registro de asistencia Minuta	Marzo-diciembre	Equipo directivo	
Establecer reunión para la reflexión pedagógica sobre el modelo educativo	N° de reuniones orientadas a la reflexión pedagógica	Realización de al menos una jornada anual para el análisis del modelo educativo	Registro de asistencia a la reunión Minuta	marzo-diciembre	Equipo directivo Docentes	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Enfatizar el Plan Maestro de Desarrollo Espiritual (PMDE), como base de las acciones que realiza el establecimiento, para el desarrollo de un espíritu de servicio hacia la comunidad y el fortalecimiento espiritual de cada integrante de la comunidad del CADEC.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
Fomentar la participación de apoderados en actividades de carácter espiritual	% de apoderados que participan en actividades	Participación adicional de un 5% de apoderados en las actividades de carácter espiritual	Registro de apoderados participantes	Marzo-diciembre	Pastores institucionales	
Fomentar la participación de estudiantes en actividades de carácter espiritual	% de estudiantes que participan en actividades	Participación adicional de un 10% de estudiantes en las actividades de carácter espiritual	Registro de estudiantes participantes	Marzo-diciembre	Pastores institucionales	
Mantener actividades sociales de carácter espiritual hacia la comunidad	N° de actividades sociales de carácter espiritual	Realización de a lo menos el 50% de las actividades sociales planteadas en el PMDE	Registro de actividades realizadas	Marzo-diciembre	Pastores institucionales Encargado Convivencia Escolar Docentes Equipo directivo	

VII MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Monitoreo, el Seguimiento y la Evaluación tienen por objetivo conocer de forma sistemática el proceso que desarrolla la Institución, para la implementación de la propuesta de mejoramiento expresada en su Proyecto Educativo Institucional.

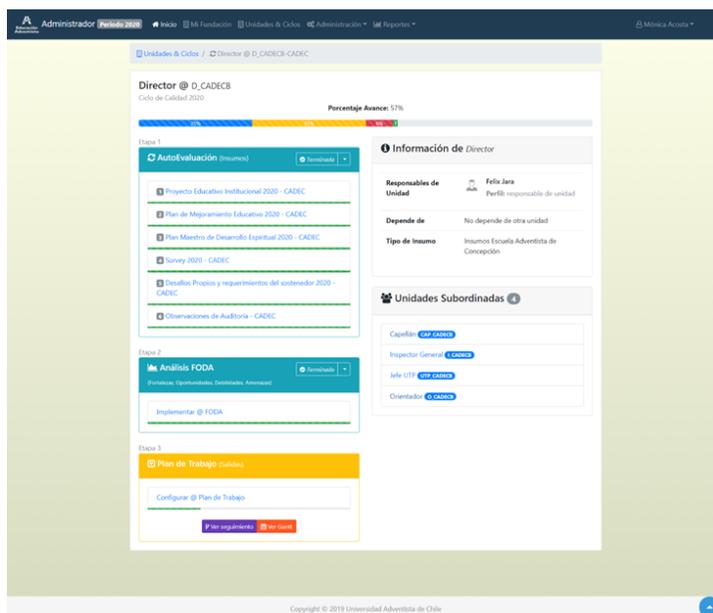
La ejecución de la Planificación Institucional requiere de mecanismos que permitan observar el avance de la implementación de la propuesta, y realizar las correcciones necesarias de manera oportuna, para asegurar el cumplimiento de los Objetivos Esperados.

El seguimiento de las acciones planificadas se realiza mediante la plataforma “Ciclos de Calidad”, esta es una herramienta de gestión adaptada para el Sistema Educativo Adventista. Cada encargado de ciclo registra sus acciones en el ciclo de calidad correspondiente, todo este proceso es acompañado por un docente asesor de la Agencia de Acompañamiento a la Gestión Educativa (AAGE).

EL seguimiento de las acciones es monitoreado semanalmente tanto por el asesor AAGE como también por el encargado de cada ciclo, en la medida que se da cumplimiento a la acción planificada el encargado de ciclo debe registrar el grado de avance y añadir la correspondiente evidencia que demuestre objetivamente el nivel de cumplimiento de la acción.

Complementando lo anterior la AAGE prepara un completo reporte de avance de todos los ciclos de calidad integrados al colegio, dicho reporte se confecciona cuatrimestralmente y grafica el nivel de cumplimiento de las acciones del periodo, en este informe también se establecen recomendaciones y sugerencias que permitirán el cumplimiento de las acciones registradas.

Además, una vez al año se realiza un consejo de calidad ampliado que cuenta con representantes del colegio, la entidad sostenedora y docentes de la AAGE donde se analiza en profundidad los niveles de logro alcanzados por el colegio en las acciones comprometidas en cada ciclo. Esta instancia establece futuros desafíos en base al análisis del periodo anterior y la contingencia propia del colegio.





VIII ANEXOS

1. PROYECTOS EN DESARROLLO

1.1 ÁREA DE LIDERAZGO

1.1.1 Plan de Mejoramiento Educativo

Objetivo

- Contar con un instrumento de planificación estratégica que ordene los esfuerzos del establecimiento educacional en el cumplimiento de Objetivos y Metas Anuales de Aprendizajes y de Efectividad del rendimiento académico de sus estudiantes.
- Desarrollar acciones que contribuyan con los objetivos vinculados a los procesos de mejoramiento de prácticas y sistemas de trabajo, en las diferentes áreas y ámbitos de la gestión institucional y pedagógica.
- Fortalecer en el establecimiento la instalación de prácticas sistemáticas de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo.

1.1.2 Proyecto Centro General de Padres

Objetivo

- Fomentar los vínculos entre la familia y la escuela.
- Integrar a los padres y canalizar sus inquietudes e intereses.
- Proyectar acciones hacia la comunidad local, creando alianzas que contribuyan con el bienestar de los niños.
- Proponer y proyectar acciones para el desarrollo integral de los niños.
- Sostener un diálogo con las autoridades educativas.

1.1.3 Consejo Escolar

Objetivo

- Permitir instancias de participación en la cual se reúnen los distintos representantes que componen la comunidad educativa, obedeciendo a la necesidad de hacer de la educación una tarea de todos.
- Espacio en donde los distintos actores de la comunidad educativa puedan informarse, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en sus establecimientos.

1.1.4 Programa de Alimentación Escolar PAE

Objetivo

- Entregar diariamente servicios de alimentación a los alumnos y alumnas en condición de



VIII: ANEXOS

vulnerabilidad durante el año lectivo, en los niveles de Educación Básica, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

1.1.5 Plan de Asignación de Desempeño Colectivo, ADECO

Objetivo

- Promover la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

1.2 ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

1.2.1 Proyecto Plan Lector en el Aula

Objetivo

- Acercamiento a la lectura reflexiva y valórica de la Biblia, además de los textos denominacionales, que permita a los estudiantes conectarse con el Creador y comprender ideas que trascienden a lo terrenal y temporal.
- Reconocer el valor de la Biblia como un libro de excelencia.

1.2.2 Programa de Integración Escolar

Objetivo

- Acoger a los alumnos y alumnas que presentan NEE Transitoria a través de un Proyecto de Integración Escolar propiciando el acceso, progreso y permanencia en la educación común, con los apoyos especializados requeridos, logrando así el máximo desarrollo de sus potencialidades, favoreciendo la plena integración en los distintos niveles de interacción, ya sea a nivel educacional, personal y social.

1.2.3 Talleres de Formación Integral para Estudiantes

Objetivo

- Estimular y utilizar las potencialidades intelectuales de los alumnos de tal forma que permita desarrollar el pensamiento científico y tecnológico además de comprender la realidad actual y participar en ella coherentemente.
- Habilitar al alumno para conocer e investigar la realidad.

1.2.4 Programa Adventista de Evaluación Educativa PAEE

Objetivo

- Retratar la realidad del desempeño académico de la red, basándose en los resultados de exámenes y encuestas que permitan planificar estrategias para mejorar la calidad educativa de la red.



1.3 ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

1.3.1 Plan de Acción de Convivencia Escolar

Objetivo:

- Promover la educación de acuerdo a los principios establecidos en la Biblia para contribuir al desarrollo espiritual y biopsicosocial del educando.
- Velar para que el educando sea instruido en los principios de buena salud, orientando la instrucción hacia la comprensión de las normas higiénicas, de la sana alimentación, de la temperancia, así como el empleo del tiempo utilizando la recreación y los ejercicios sanos.
- Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación que la que exige la eficiente administración del sistema y de los recursos disponibles.
- Generar y promover condiciones espirituales y pedagógicas que permitan ofrecer un servicio educativo de la mejor de la mejor calidad centrado en la educación integral.
- Desarrollar en el educando una actitud de respeto hacia la naturaleza, entendida como fuente de la revelación divina y como medio de la subsistencia para los seres creados.
- Desarrollar en el educando el respeto por los derechos humanos y un espíritu solidario hacia la comunidad

1.3.2 Mediadores Escolares

Objetivo

- Prevenir la violencia escolar en el centro educativo.
- Potenciar la resolución pacífica de conflictos entre estudiantes dentro del establecimiento escolar.
- Facilitar la mediación entre estudiantes en el centro educativo.

1.3.3 Plan de Integral de Seguridad Escolar PISE

Objetivo

- Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Proporcionar a los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrollan sus etapas formativas.
- Desarrollar hábitos de prevención y seguridad en toda la comunidad educativa. Informando sobre los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencia e instruyéndolos sobre cómo deben actuar ante cada una de ellas
- Definir procedimientos organizados para enfrentar situaciones de emergencia de distinto tipo.
- Generar difusión y preparación para aplicar los procedimientos ante una eventual emergencia.



VIII: ANEXOS

1.3.4 Programa de Sexualidad, Afectividad y Género

Objetivo

- Contar con un programa de Sexualidad para la Educación Adventista basado en un diagnóstico institucional que recoja la pertinencia del tema en las comunidades educativas.
- Valorar los principios y normas que emanan de las Sagradas Escrituras, y que los tales ordenen las acciones del programa otorgando un sello distintivo cuyo enfoque represente plenamente la postura de nuestra iglesia al respecto.

1.3.5 Plan de Orientación

Objetivo

- Generar instancias de apoyo y acompañamiento a estudiantes, apoderados y miembros del personal con necesidades socio-afectivas y gestionar derivaciones al equipo multidisciplinario.
- Diseñar diversas actividades para apoyar a los estudiantes en su desarrollo personal y vocacional en vías a un proyecto de vida.

1.4 ÁREA DE DESARROLLO ESPIRITUAL

1.4.1 Plan Maestro de Desarrollo Espiritual PMDE

Objetivo

- Promover el desarrollo armonioso de las facultades física, mental y espiritual de cada miembro de la comunidad educativa a través de las diversas interacciones que se producen en la institución.

1.4.1.1 Semana de Énfasis Espiritual

Objetivos:

- Desarrollar y fortalecer la vida espiritual de toda la comunidad educativa.
- Propiciar en los alumnos una vivencia personal con Jesús.

1.4.1.2 Proyecto servicio a la comunidad

Objetivos:

- Proporcionar a niños, niñas y jóvenes las oportunidades de servir a la comunidad como una forma de mostrar a sus semejantes, el amor de Dios, realizando actividades como Más Amor a en Navidad ayudando a los más necesitados de su comunidad educativa o de los alrededores.
- Potenciar el desarrollo del servicio desinteresado, la creatividad, autoestima y sentido de pertenencia.



- Coordinar el intercambio de experiencias con personas de la comunidad como de otros establecimientos educacionales, hogares de ancianos, hogares de niños, hospital, etc.
- Socializar, ayudar y compartir, haciendo práctico y real el evangelio de Jesús.

1.4.1.3 Retiros Espirituales

Objetivos:

- Propiciar un ambiente adecuado para el recogimiento, la reflexión, oración y adoración grupal como personal.
- Capacitar a los niños y las niñas, profesores y apoderados en el uso de su voluntad para autorregular su conducta y desarrollar su autonomía de un modo responsable con grados crecientes de libertad dentro de un marco de solidaridad, reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
- Desarrollar en el alumno(a), profesores y apoderados un sentido de identidad que le permita un actuar trascendente, basado en la formación de una conciencia ética consecuente con los principios bíblicos.
- Fomentar la participación y el compromiso responsable en actividades y proyectos de la comunidad como una forma de lograr el crecimiento personal y social.

1.4.1.4 Clases Bíblicas

Objetivos:

- Fomentar el conocimiento Bíblico.
- Fomentar el desarrollo de ideales nobles dentro de una cosmovisión bíblica cristiana.
- Promover el estudio reflexivo de las Sagradas Escrituras.
- Promover el desarrollo de la autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida.
- Conocer las promesas Bíblicas y a Jesús, como una forma de vivir una vida confiada y feliz.



2. FUNCIONES DEL PERSONAL (EXTRACTO MANUAL RRHH– SISTEMA EDUCATIVO ADVENTISTA)

DIRECTIVOS DOCENTES

a. Director

Responsabilidades: Es el docente directivo que ejerce la más alta jefatura en la unidad educativa, es responsable, por tanto, de la dirección, organización y funcionamiento de la misma, en acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigentes del Ministerio de Educación y de la entidad sostenedora. Responde de su gestión ante la Junta Directiva de la entidad sostenedora.

b. Inspector General

Responsabilidades: Es el docente directivo responsable de velar por el cumplimiento de las obligaciones del personal y del funcionamiento de la organización escolar, conforme a las normativas de Orden, Higiene y Seguridad y Convivencia Escolar. El Inspector general tiene a su cargo la Unidad de Inspectoría General y responde de su gestión ante el director del establecimiento.

c. Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica

Responsabilidades: Es el directivo docente responsable de liderar la gestión técnico pedagógico del establecimiento. Es el encargado de: planificar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares. Es quien dirige la Unidad Técnica Pedagógica y los Consejos Técnicos. Responde a su gestión ante el Director del establecimiento.

d. Capellán

Responsabilidades: Es el responsable de coordinar las actividades religiosas y misioneras y de velar por la integración de los principios cristianos en el proceso global de enseñanza de aprendizaje de la Unidad Educativa y el cuidado pastoral de la Comunidad Educativa. El Capellán lidera la comisión de actividades religiosas y es responsable de su gestión ante el director.

e. Orientador

Responsabilidades: Es el responsable de diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar las actividades de orientación educacionales y vocacional de los estudiantes de la Unidad Educativa. Es quien entrega las directrices del trabajo a los profesores jefes. Responde de su gestión ante el Jefe Técnico de la Unidad Educativa.

UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

a. Curriculista:

Es el organismo responsable de cautelar la aplicación y supervisión de todos los planes y programas de estudios que constituyen la malla curricular del proyecto educativo del establecimiento. Es dirigido por un docente encargado de Planes y Programas o el Jefe de UTP. Responde de su gestión ante el Jefe Técnico del nivel correspondiente.

**b. Evaluador:**

Es el organismo responsable de velar por el fiel cumplimiento de la aplicación de las normas contenidas en el reglamento de evaluación de la Unidad Educativa correspondiente del proyecto educativo. Es dirigido por el evaluador o el docente encargado. Responde de su gestión ante el Jefe Técnico del nivel correspondiente.

c. Coordinador

Subvención Escolar Preferencial (SEP): Coordinador SEP es un profesional que depende directamente de la Unidad Técnico Pedagógico, responsable del aspecto operativo y logístico en la ejecución del PME, además coordina la ejecución de las acciones y el seguimiento de estas, elaborando los informes necesarios para el análisis del jefe de UTP. Con un acabado conocimiento de la Ley 20.248 (Ley SEP) y sus reglamentos. Responde de su gestión ante el Jefe Técnico del nivel correspondiente, y en última instancia ante el Director.

d. Asistente de Aula:

El Asistente de Aula es un asistente de la educación y/o de nivel técnico que depende pedagógicamente directamente del Profesor Jefe y de la Unidad Técnico Pedagógico y administrativamente del Inspector General en los cursos de Pre kínder a 4° Básico. Responsable de la atención de los niños y niñas del curso a cargo, su deber primario es apoyar al profesor y permitirle centralizarse en lo académico.

e. Coordinación Actividades Curriculares de Libre Elección (ACLE):

Es el organismo responsable de planificar, coordinar aplicar, supervisar y evaluar las actividades extraescolares del establecimiento, que responde de su gestión ante el Jefe de la UTP.

f. Coordinador del Centro de Recursos del Aprendizaje (CRA):

Es el docente responsable de coordinar, motivar y supervisar el uso pedagógico de los recursos bibliográficos, audiovisuales e informáticos en apoyo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos. Responde de su gestión ante el Jefe de la UTP.

g. Coordinador de ENLACES:

Es el docente responsable de coordinar y supervisar la utilización de los recursos informáticos con fines pedagógicos. Responde de su gestión ante el Jefe de la UTP.

h. Coordinador PIE:

Es el responsable de planificar, coordinar, aplicar, supervisar el programa de integración escolar determinado por el decreto n° 170 de educación y que responde de su gestión ante el Jefe de la UTP. Se requiere para su gestión que sea especialista en trastornos del aprendizaje.



DOCENTES

a. Docente de Aula

La fundación requiere que sus docentes sean profesionales con un alto sentido del deber, que aspiren a ser imitadores de Cristo, y que evidencien un alto compromiso con los principios y valores que promueve la educación adventista. Deben, además, ser conscientes del sentido trascendente de su rol formador, y de la presencia divina en su conducta diaria. El perfil del docente incluye las cinco dimensiones explicitadas en el documento Marco para la Buena Enseñanza, del Mineduc, y documentos oficiales de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

b. Profesor Jefe de Curso

El profesor jefe de curso es el docente que, en cumplimiento de sus funciones, es responsable de la marcha y orientación del curso a su cargo, en lo concerniente a los aspectos pedagógicos y de formación personal.

PERSONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

a. Encargado de Convivencia Escolar:

El Encargado de Convivencia Escolar tendrá la responsabilidad de asumir el liderazgo y la conducción en la implementación del Plan Anual de Convivencia Escolar y las medidas establecidas en el Reglamento de Convivencia Escolar y sus protocolos. Responde de su gestión ante el Inspector (a) General.

PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Asistentes de la Educación es todo el personal de un establecimiento educacional que no está afecto al Estatuto Docente, que cuenta con contrato de trabajo vigente y desarrolla funciones de colaboración y asistencia a la función educacional.

a. Inspector Educacional:

Responde ante el Inspector General, sus principales funciones son velar por la disciplina, el orden y la buena Convivencia Escolar en todas las actividades del Colegio, ayudar a mantener al día los registros estadísticos de la situación disciplinaria de los alumnos, mantener relaciones cordiales con los alumnos y participar con ellos en horas libres, actividades extraescolares programadas y ayudar en la atención de los cursos que se encuentren libres por ausencia de un profesor.

b. Encargado Biblioteca:

Responde ante el Coordinador del CRA y Jefe de la UTP, sus principales funciones son planificar conjuntamente con la Comisión de Biblioteca el desarrollo y mejor funcionamiento de ésta y promover el hábito de lectura e instruir a los alumnos en el uso eficiente de la biblioteca.

c. Auxiliar de Párvulos:

Responde ante la Educadora de Párvulos y Jefe de la UTP, sus principales funciones son colaborar con la Educadora de Párvulos en la confección y utilización de los materiales de enseñanza, asistir



a la Educadora de Párvulos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de párvulos y proveer al cuidado y protección de los niños durante su permanencia en el ámbito escolar.

d. Técnico de Informática:

Responde ante el Coordinador de ENLACES y el Jefe de la UTP, dentro de sus principales funciones se encuentran las de realizar la instalación y el mantenimiento de los equipos y redes de informática y comunicaciones del establecimiento, velar por el funcionamiento óptimo de las redes de informática y de comunicaciones de la unidad educativa, entregar asistencia técnica a los docentes, al Coordinador de Enlaces y a los alumnos, en cuanto a un adecuado funcionamiento del hardware instalado y el software disponible y asesorar en la gestión de las soluciones de conectividad y comunicaciones del establecimiento, junto con el seguimiento que permite velar por su correcto funcionamiento.

e. Las Secretarias:

Responden ante el Director e Inspector General. Los deberes y funciones específicas son mantener al día, en orden y accesibles los archivos de documentación oficial de la unidad educativa, conforme a lo establecido en el presente Reglamento, digitar y/o multiplicar documentos técnicos y/o administrativos a requerimiento de sus superiores inmediatos, mantener al día la agenda de trabajo diaria de los Directivos y asistir y participar de las reuniones a las que sea citada.

f. Administrador Financiero:

Cargo de carácter administrativo-contable. Sus obligaciones son aquellas que se derivan de la recaudación y custodia de los ingresos por concepto de Financiamiento Compartido y otros fondos afines a las funciones escolares. Responde ante el Director de la unidad educativa y Tesorero de la Fundación

PERSONAL DE SERVICIOS AUXILIARES

Es aquella que corresponde a labores de cuidado, protección, mantención y limpieza de los establecimientos e instituciones, excluidas aquellas que requieran de conocimientos técnicos específicos

a. Auxiliar de Aseo:

Los Auxiliares de Aseo son responsables ante el Inspector General, entre sus principales funciones se encuentran la de mantener el aseo y orden en todas las dependencias de la institución, cuidar y mantener el mobiliario, equipos informáticos y bienes del colegio, bajo su cargo y responsabilidad, denunciando, vía protocolo, de los daños ocasionados en ellos, desempeñar, cuando proceda, funciones de portero del establecimiento y ejecutar reparaciones, restauraciones e instalaciones menores que se le encomienden.

b. Portero:

Responde ante el Inspector General y sus funciones específicas son, mantener el control del ingreso y puerta de entrada y supervisar el ingreso de personas al establecimiento, informar a los visitantes acerca de quiénes son las autoridades que pueden atenderlos, según el tipo de información que requieran, controlar y solicitar autorización para el ingreso de personas extrañas



al recinto, informando o acompañando su movimiento en el interior del mismo y apoyar con el control de ingreso y salida de alumnos del establecimiento, exigiendo y revisando la autorización otorgada por inspectoría.

c. Nochero o Vigilante:

Responde ante el Director y sus funciones específicas son vigilar en forma permanente los bienes e infraestructura del Colegio y verificar, al inicio y término de cada jornada, que los accesos de ingreso y salidas estén cerrados con llave y aseguradas, las luces apagadas, las llaves de agua cerradas.

d. Estafeta:

Responde ante el Director y sus funciones específicas son entregar y recoger correspondencia oficial de la unidad educativa, realizar depósitos y/o diversos trámites bancarios de índole menor y realizar alguna otra tarea en el ámbito de servicios auxiliares, de acuerdo a la necesidad de la unidad educativa, autorizado por Dirección o Inspectoría General.

PERSONAL DE CARÁCTER PROFESIONAL

a. Fonoaudiólogo:

El fonoaudiólogo es un profesional que rehabilita a niños y niñas que presentan trastornos de lenguaje, habla y voz, sus funciones son Diseñar, ejecutar y dirigir programas de prevención, promoción, diagnóstico, intervención y rehabilitación de estudiantes con desórdenes de comunicación, y asesorar a docentes y a padres en el área de su competencia.

b. Trabajador Social:

El Trabajador Social es un profesional que contribuye al mejoramiento de los niveles de vida de la población y al logro del desarrollo integral del ser humano. Sus funciones son las de realizar evaluación y diagnóstico de los educandos y sus familias, respecto al nivel socioeconómico mediante la aplicación de entrevistas, revisión de antecedentes, visitas domiciliarias y otros instrumentos que el profesional estime necesario.

c. Psicólogo/a:

El Psicólogo es un profesional que se ocupa especialmente en generar dinámicas que permitan mejorar la salud emocional de los docentes y el ambiente laboral. Sus funciones son las de asesorar en el diseño de programas que favorezcan el máximo desarrollo de las potencialidades del alumno, tanto en el plano intelectual como en el resto de los aspectos de su personalidad y propiciar un adecuado desarrollo socio-afectivo que le permitan al estudiante integrarse a su medio como un individuo independiente, útil y satisfecho consigo mismo.

d. Kinesiólogo:

Es el profesional que analiza el desarrollo psicomotor y el proceso de aprendizaje de los niños (as) y el desarrollo en el alumno de las mejores condiciones neuromotoras para su proceso de aprendizaje escolar y desarrollo como individuo.



e. **Educador Diferencial:**

Es el profesional encargados de acompañar todo el proceso de aprendizaje de los estudiantes con N.E.E., incorporando estrategias pertinentes según diagnóstico.

3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA

Con el fin de asesorar e integrar las acciones de los tres niveles mencionados anteriormente (directivo, técnico-pedagógico ejecutivo) existen las siguientes comisiones y consejos:

COMISIÓN ADMINISTRATIVA

Es el máximo órgano administrativo en la unidad educativa. La integran los directivos superiores de la unidad educativa:

- Director(a), quien la preside.
- Tesorero (sólo colegio con internado).
- Inspector(a) General.
- Jefe de la UTP, en calidad de Secretario(a).
- Pastor Institucional y/o Capellán.
- Orientador (a)
- En calidad de miembros ex–oficio pueden participar los Administradores de la Entidad sostenedora y el Administrador Educacional.

Le corresponde:

- a. Asesorar al Director en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades administrativas propias de su gestión, en el marco de las funciones que le han sido delegadas por la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Corporación.
- b. Cautelar el cumplimiento de la Filosofía, La Visión, la Misión y los Objetivos distintivos del Proyecto Educativo Institucional.
- c. Velar por la administración racional y eficiente de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos de la Unidad Educativa.
- d. Asesorar al Director en la proposición, ante la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Entidad sostenedora, de personas para cubrir cargos de responsabilidad académica o de otros servicios, dentro de la Unidad Educativa, tales como tiempos parciales, reemplazos, auxiliares docentes o de servicios, etc
- e. Asesorar al Director en la supervisión del cumplimiento de las normativas del proceso de “Admisión y Matrícula” y aplicación del proceso del “Financiamiento Compartido” y otorgamiento de “Becas FC
- f. Asesorar al Director en la búsqueda y aplicación de estrategias para dar cumplimiento a las recomendaciones emanadas de los organismos de supervisión de parte del MINEDUC o de los Departamentos de Educación de la Corporación Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día.



- g. Asesorar al Director en la instalación, implementación y evaluación del Plan Maestro Espiritual de la Escuela y Plan Estratégico.
- h. Asesorar en la administración de los procesos de Evaluación aplicados a la Unidad Educativa en su conjunto, como a los integrantes del Personal Docente y Asistentes de la Educación, contratado que se desempeña en la Escuela o Colegio.
- i. Asesorar al Director en la confección de presupuestos, en gastos de inversión, para ser presentados a la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la entidad sostenedora, como asimismo en la administración del uso de los recursos financieros bajo su responsabilidad, en especial el de la Caja Chica.

CONSEJO ESCOLAR

Lo integran:

- El Director de la unidad educativa, quien lo presidirá.
- El Sostenedor o un Representante del Sostenedor.
- Un Docente por nivel de enseñanza básica y media, elegido por los profesores del Establecimiento, mediante votación abierta y por simple mayoría.
- El Presidente del Centro de Padres y Apoderados.
- El Presidente del Centro de Alumnos.
- Un asistente de la educación, elegido por sus pares del Establecimiento, mediante votación abierta y por simple mayoría.

Funciones:

- a. El Consejo Escolar tendrá carácter informativo, consultivo y propositivo, en ningún caso resolutivo.
- b. El Consejo no podrá intervenir en funciones que sean de competencia de otros órganos, consejos comisiones del establecimiento educacional.
- c. Recibir información de las siguientes materias, en las oportunidades y con los requisitos que a continuación se señalan:
 - Los logros de aprendizaje obtenidos por los alumnos: el Director (a) deberá informar, a lo menos semestralmente, acerca de los resultados obtenidos en el rendimiento escolar y/o mediciones de la calidad de la educación, obtenidos por la Escuela o Colegio Secundario.
 - Los Informes de las visitas de Fiscalización del MINEDUC respecto del cumplimiento de la Ley 8.962 y del DFL N° 2 de 1998, del MINEDUC. Esta información será comunicada por el Director(a) en la primera sesión del Consejo luego de realizada la visita.
- d. El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en los siguientes aspectos:
 - El Proyecto Educativo Institucional.
 - El Proyecto Pedagógico para la JEC.
 - La Programación Anual de las actividades lectivas y extracurriculares.



- Las Metas del Establecimiento y los Proyectos de Mejoramiento Escolar propuestos.
- La Cuenta Pública o el Informe Escrito de la Gestión Educativa de la Escuela o Colegio, que realiza el Director(a) anualmente, antes de ser presentado a la comunidad educativa.

CONSEJO GENERAL DE PROFESORES

Es un organismo integrado por todos los docentes de la unidad educativa y tiene carácter consultivo en materias de diagnóstico, planeamiento, ejecución, y evaluación de las actividades del establecimiento. En materia estrictamente técnica pedagógicas tiene carácter resolutivo. Es presidido por el Director de la unidad educativa y en su ausencia por el Jefe de la UTP y/o por el Inspector General; el Consejo debe nombrar un Secretario Docente, para efectos de mantener registro de actas y archivos físicos y digitales.

Le corresponde:

- a. Colaborar en el análisis del diagnóstico de la realidad educativa del establecimiento.
- b. Colaborar en la adecuación de la planificación presentada por la Dirección del establecimiento, con el propósito de mejorar la calidad y equidad de la educación impartida en él.
- c. Estudiar la factibilidad de iniciativas que contribuyan al beneficio de la comunidad escolar y de la localidad.
- d. Recibir los informes de todos los departamentos del establecimiento, referidos a la gestión pedagógica.

GRUPOS PROFESIONALES DE TRABAJO (GPT)

Son organismos asesores del Director en materias específicas técnico-pedagógicas, dirigidos por el Jefe de la UTP del nivel correspondiente.

Le corresponde:

- a. Analizar problemas generales e individuales en materia de orden pedagógico y proponer las soluciones pertinentes.
- b. Proponer y apoyar los programas de perfeccionamiento docente.
- c. Estudiar las disposiciones técnicas del MINEDUC y/o administrativas emanadas de los niveles de dependencia superiores de la Fundación y adoptar las medidas necesarias para su mejor interpretación y adecuado cumplimiento.
- d. Estudiar y analizar asuntos generales, relacionados con la Jefatura de curso, Orientación y Programa de Afectividad y Sexualidad
- e. Elaborar un plan anual operativo tendiente a diagnosticar, planificar, realizar y evaluar actividades destinadas al desarrollo formativo integral de los alumnos.



- f. Organizar y coordinar la acción pedagógica de los diferentes profesores de curso sobre la base de objetivos y procedimientos metodológicos comunes.
- g. Colaborar con los profesores jefes, entregando los antecedentes correspondientes para la elaboración de los informes educacionales semestrales y anuales.
- h. Invitar a especialistas en materias pedagógicas para tratar asuntos de interés común de los docentes.

CONSEJOS TÉCNICOS POR DEPARTAMENTO:

Es un organismo que está integrado por los profesores que enseñan un mismo subsector o especialidad, cuya coordinación la ejerce el profesor del subsector o especialidad que los integrantes del consejo determinen.

Le corresponde:

- a. Planificar, coordinar y evaluar el tratamiento de los contenidos programáticos, priorizando los objetivos de acuerdo a su relevancia y proyección.
- b. Estudiar la secuencia de los contenidos del subsector y/o especialidad, su coherencia, correlación e integración con otros subsectores, disciplinas o especialidades.
- c. Proponer, analizar y unificar criterios respecto de la aplicación de métodos, técnicas y uso de material didáctico para facilitar el aprendizaje de los alumnos.
- d. Generar innovaciones metodológicas tendientes a desarrollar las potencialidades creativas de los alumnos.
- e. Cautelar la flexibilidad en la administración de instrumentos evaluativos, respetando las características de cada curso.